

Afirma Malmierca que exportaciones estatales y privadas son esenciales al reordenamiento económico



Malmierca en la mesa redonda sobre exportaciones e importaciones cubanas.

La Habana, 20 ene (RHC) Las exportaciones de Cuba son un elemento esencial dentro del ordenamiento monetario para impulsar la economía en medio de la crisis generada por la Covid-19, precisó el ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca, en el programa televisivo Mesa Redonda.

Al reflexionar sobre la trascendencia de esa actividad en la conceptualización del modelo cubano y en la ejecución del plan de desarrollo social hasta 2030, significó que la isla tiene una economía abierta y depende mucho de su interrelación con el mercado exterior.

'Si no exportamos no tenemos recursos para importar, tiene que haber un balance, acotó, al tiempo que resaltó cómo la economía cubana ha cambiado en los últimos 20 años y hoy es básicamente de exportación de servicios en un 70 por ciento.

En tal sentido consideró que se deben promover otras exportaciones, más allá de las tradicionales, entre ellas las de alta tecnología, como la industria biotecnológica y farmacéutica, que permite exportar añadiéndole valor.

Resaltó las potencialidades que en este sentido tienen la Zona Especial de Desarrollo Mariel y el Parque Científico-Tecnológico de la Universidad de las Ciencias Informáticas.

Malmierca ponderó la decisión de incorporar a las formas no estatales de gestión que operan en el país al comercio exterior, con el ánimo de sumar fuerzas productivas a los esfuerzos de captar divisas por la vía de las exportaciones.

Desde mediados del pasado año hasta la fecha esas organizaciones han firmado 863 contratos de exportación e importación, transacciones que se ejecutarán a través de 41 empresas especializadas autorizadas para facilitar compras y ventas de bienes y servicios en el exterior.

El titular del Mincex aclaró que de esta prerrogativa pueden acogerse y beneficiarse no solo las cooperativas y los trabajadores por cuenta propia, sino también usufructuarios de tierras estatales, pequeños agricultores, creadores, artesanos y cualquiera que cumpla las normas jurídicas para estas operaciones.

Los 863 contratos de exportaciones e importación logrados hasta la fecha por las formas no estatales de gestión ascienden a 22 millones de dólares, lo que demuestra que es posible insertar a este sector en el comercio exterior cubano.

De esa cantidad unos 475 provienen del sector agroalimentario, y en menor medida de los servicios profesionales, las artesanías y la fabricación de muebles.

Malmierca enfatizó que el bloqueo impuesto por Estados Unidos va destinado a ahogar al país económicamente, que no pueda exportar, acceder a créditos externos ni atraer capital extranjero, y las fuentes más seguras que tiene de recursos son precisamente las exportaciones.

mem/crc

(Prensa Laatina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/245141-afirma-malmierca-que-exportaciones-estatales-y-privadas-son-esenciales-al-reordenamiento-economico>



Radio Habana Cuba